

Nebrija y el Brocense

E. SÁNCHEZ SALOR

Dice el Brocense en el prólogo de su *Minerva*, publicada en el año 1587, dirigiéndose a la Universidad de Salamanca, lo siguiente, “¿Cómo podría, madre Universidad, la más brillante de las que son y de las que fueron, libramme de la acusación de ingratitud, si yo, alimentado y educado en tus aulas y equipado con tus enseñanzas, no te ofrezco una recompensa por tus alimentos? Pero ¿qué premio puedo pagar a tan gran madre nutricia? Sin duda pequeño, si es que quiero ofrecer un don digno de tan gran majestad. De todas formas, ofrezco de buen grado lo que puedo, esta gramática. Lo que sí es cierto -y en esto no me engaño- es que ofrezco algo, más importante y más necesario que lo cual ningún otro ofreció nunca. Efectivamente, siempre me he quejado y afirmado no sin lágrimas que, si bien tú, Universidad de Salamanca, siempre has tenido brillantes maestros en las demás disciplinas, la Gramática, sin embargo, que es la madre de las demás, yacía tan postrada, que daba la impresión de que no podía ser curada por ninguna medicina. Y aunque la peste de esta barbarie se había adueñado de casi todo el mundo, tú sola, sin embargo, te quemas en esta desgracia e, inocente, eres de ella acusada ante los demás. ¡Como si se pudiera encontrar una Universidad en la que se enseñe la verdadera y puramente latina Gramática! Y es que ¿qué preceptor de Gramática hay que no alabe, venere y bese a Lorenzo Valla y a sus seguidores? De aquí se puede deducir cómo serán los ríos que manan de una fuente tan cenagosa y turbia. Podrás, madre, poner remedio, no fácilmente, a este tan gran mal, si, expulsando a Lorenzo Valla de las cátedras primarias, permites que en el lugar de él se explique a los niños la *Minerva* que yo te ofrezco. Ella ofrece la norma de la auténtica latinidad: bajo su guía, el estudiante podrá recorrer con seguridad los verdes prados de los poetas y oradores; aquí podrá pescar los auténticos principios de la Retórica, que también está tocada. Ahora, pues, lo que más te interesa, madre -puesto que eres llamada la primera entre todas las Universidades- es que salgan al aire, siendo tú la primera en afirmarlos y en garantizar su veracidad, los fundamentos de toda lengua”¹.

¹ Citamos de acuerdo con la edición de *Francisco Sánchez de las Brozas. Minerva o de causis linguae latinae Libri I, III, IV* (ed. E. Sánchez Salor), liber II (ed. C. Chaparro Gómez), Cáceres 1995: *Sed quaenam praemia tantae altrici soluisse queam? Exigua sane, si digna tanta maiestate*

Este es el comienzo del prólogo de la Minerva del Brocense. Francisco Sánchez se presenta como el contrapunto y la reforma a la enseñanza gramatical anterior. Sólo cita a Lorenzo Valla, y a sus *Elegantiae*, impresas por primera vez en 1471, es decir, en la segunda mitad del siglo XV, y a las que tacha de “fuente cenagosa y turbia”². Pero no deja de recordar que igualmente cenagosos y turbios serán los ríos que manan de esa fuente. Entre esos ríos estaría, aunque no lo cita aquí, Antonio de Nebrija y sus Instituciones Latinas, publicadas a finales del siglo XV, concretamente por primera vez en 1481, es decir, diez años después de las *Elegantiae* de Lorenzo Valla y cien años antes de la Minerva. La solución, según indica el propio Brocense, está en expulsar a Lorenzo de las cátedras de primaria y permitir que en su lugar se enseñe la Minerva. Pero es que en las cátedras de primaria de la Universidad española de la época no se enseñaba a Lorenzo Valla, sino sobre todo y por encima de todo las Instituciones de Antonio de Nebrija, como más adelante analizaremos. Entonces, a quien hay que echar de las aulas para introducir la Minerva es a Antonio de Nebrija, que, como río que deriva de Lorenzo Valla³, sería cenagoso y turbio, frente a la Minerva que sería clara y racional.

Esto es lo que se desprende de las primeras palabras del prólogo de la Minerva. Hasta aquí no ha citado a Antonio de Nebrija, pero se desprende que estará entre los criticados, máxime cuando la gramática de Antonio era la que se

munera uelim offerre. At uero quod possumus libenter offerimus. Ea porro, nec me animus fallit, offerimus, quibus nullus alius aut maiora aut necessaria magis unquam obtulit. Dolui enim semper et non sine lacrymis sepe sum testatus, quum tu semper in caeteris disciplinas magistros habueris praestantissimos, Grammaticam, quae omnium aliarum fundamentum est, ita depositam iacuisse, ut nulla medicina subleuari potuisse uideretur. Et quum pestis barbariei pene totum orbem occupauerit, tu sola hac nota inrueris et innocens apud caeteros accusaris. Quasi ulla possimus Academiam reperire, ubi uera puraeque latinis indagatrix Grammatica doceatur. Quotus enim quisque est Gramatices praeceptor qui non Laurentium Vallam et eum sequutos non laudet, ueneretur, exosculetur? Hinc licebit coniectari quales fuisse oporteat riuulos, qui ex tam coenoso turbidoque fonte defluerunt. Non tu, mater, huic tanto malo facile mederi poteris, si e cathedris tuis primariis Laurentio deturbato Mineruam, quae tibi offertur, patiaris pro illo pueris explicari. Haec uerae latinis normam tradit: hac duce puer poterit poetarum et oratorum uirentia prata secure perambulare; hinc Dialecticae, quae itidem perturbata est, uera principia expiscari. Nunc igitur hoc praecipue, o mater, est inter tua, quoniam inter omnes princeps appellaris, ut litterarum omnium fundamenta, firma et uerissima te, prima instituyente, iaciantur (p. 34)

² *coenosus turbidusque fons.*

³ En la cita anterior habla de *Laurentium Vallam et eum sequutos* y a éstos los llama *riuulos, qui ex tam coenoso turbidoque fonte defluerunt.*

enseñaba entonces en la Universidad de Salamanca y era a la gramática de Antonio a la que pretendía que sustituyera su Minerva. No lo cita, pues, pero se entiende que es uno de los ríos cenagosos y turbios que derivan de Lorenzo Valla. Sin embargo, sí va a citar a Antonio en la segunda parte del prólogo, y en este caso, sorprendentemente, para alabarlo y presentarlo como el introductor de las luces en la Gramática y en la letras latinas frente a la barbarie que había imperado hasta él. Dice, efectivamente, así El Brocense en la segunda parte del prólogo de la Minerva de 1587, cien años después de la publicación primera de la Introducción de Antonio: "Yo no ofrezco nada nuevo; no hagáis caso a lo que dicen de mí por ahí⁴. Me limito a resucitar y a reponer la antigüedad que estaba postrada por culpa de la maldad de los bárbaros - me refiero a los Mamotretos, Catolicones y Pastranas⁵ -. Estos, en efecto, al plantear dura batalla contra Cicerón y los latinos, arruinaron las buenas letras. Estaban, pues, postradas las buenas letras, cuando hace ahora cien años nuestro Antonio de Nebrija intentó castigar a estos rebeldes. Pero el mal había echado raíces tan profundas que, aun destruidos por Antonio innumerables monstruos, quedaban todavía muchos por destruir. Y si él volviera otra o muchas veces, no dudo de que lo hubiera recompuesto todo con facilidad: tal era su talento. Y es que una disciplina, como dice brillantemente Santo Tomás, debe cambiar, siempre que el entendimiento encuentre algo mejor. Así pues, lo que él, Antonio, no pudo terminar, quizás me lo dejó a mí para que lo acabara. ¿Me preguntas cómo puede ser esto? Pues porque mientras él, en mi pueblo de Brozas, donde terminaba el Diccionario y la Gramática, yacía con fiebre en casa de su hijo Marcelo, caballero de la orden de Alcántara, se quejaba suspirando constantemente, como le oí decir muchas veces a mi padre, de que dejaba la Gramática y el diccionario sin acabar. Y ¿qué me dirías si sabes que cantaba aquel mal presagio virgiliano:

Quizás algún día salga de mis cenizas algún vengador
que persiga con fuego y hierro a los ignorantes Perotos?

Yo ciertamente, como si aquél, por así decir, me hubiese dado este encargo, y también para darte de algún modo las gracias a tí, venerando madre Universidad de Salamanca, puse todas mis fuerzas en esto: en trazar para los que aprenden la gramática un camino breve, llano y verdadero. He añadido a esta obra mi método,

⁴ Las críticas que corrían contra el Brocense por parte de sus enemigos en la Universidad de Salamanca es que era un revolucionario, que no dejaba nada quieto.

⁵ Son gramáticas descriptivas, normativas y engorrosas como *el Mammotrectum* de Marchesini, publicado en 1466, *el Catolicon* de Juan de Balbu o de Janua, publicado en 1286, y *el Compendium Grammaticae* de Juan de Pastrana, publicado en 1466.

extendido y probado hace ya algunos años. Y es que el objetivo total de la Minerva es este: mostrar que las reglas gramaticales son fáciles y racionales. No intento ni deseo”, termina diciendo El Brocense, “apacar la envidia, a la que siempre he procurado despreciar más que apreciar. Es más, a esa envidia ahora le declaro y le hago la guerra. En contra de su voluntad y con sus protestas, el lector atento y diligente podrá aprender aquí por encima de los tres mil errores tanto de los gramáticos antiguos como de los recientes. Aquí saldrán a la luz muchas cosas que estaban engañosamente enseñadas; serán corregidos muchos errores; serán aducidas muchas cosas necesarias; y finalmente serán puestas en su lugar muchas cosas que estaban deslizadas y apartadas de su sitio. Adios”⁶.

Hasta aquí el prólogo de la Minerva, cuyo significado profundo, en cuyo detalle no voy a entrar aquí, ha sido perfectamente analizado por un profundo estudioso del humanismo español, como J. María Maestre⁷. Hay en el prólogo una aparente contradicción, según se habrá podido advertir: El Brocense se presenta por una parte como innovador en el arte gramatical, innovador frente a

⁶ *Nihil omnino hic noui asserimus: stulti uulgi ride sermonem, ved antiquitatem, quae barbarorum (Mammotrectos dico, Catholicones et Pastranas) saeuitia iacuerat, subleuamus et in gradum reponimus. Hi enim, quum contra Ciceronem et reliquos latinos acerrimum bellauissent bellum, bonas litteras longe lateque pessum dederunt. Iacebant itaque bonae litterae, quum ab hinc annis centum noster Antonius Nebrissensis hos rebelles conatus est castigare. Sed adeo malum hoc radices egerat altas, ut innumeris monstris debellatis multo plura debellanda remanserint. Quod si ille iterum aut saepius rediret, non dubito (quae erat illius solertia) quin omnia facillime composuisset. Ars enim, ut praeclare disserit diuus Thomas, mutari debet, quoties intellectui melius aliquid occurrit. Itaque, quod ille non potuit tunc perficere, mihi forsitan perficiendum delegauit. Qui pote, inquis? Quia dum ille in patria mea Brocis, ubi Dictionarium et Artem adornabat, febricitans decumberet domi Marcelli Nebrissensis filii, cruce Alcantarensis ordinis insigniti, subinde suspirans, ut patrem meum saepe dicere audiui, conquirebatur Artem sibi et Dictionarium imperfecta relinqui. Quid si illud interim uirgilianum occinebat: Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor, qui face Barbatos ferroque sequere Perotos? Ego certe, quasi ille hoc mihi munus iniunxisset, simul ut tibi matri uenerandae aliquo modo gratificarer, totis uiribus in hanc operam incubui, ut Grammaticam addiscentibus uia breuior, planior et fidelissima sterneretur. Hanc methodum ante annos aliquot non sine praeclaris experimentis diuulgatam huic operi subiunxi. Quia Minerva tota in hoc est, ut regulas illas tum ueras, tum facillimas esse perdoceat. Inuidiam uero, quam semper contemnere potius quam deprecari studuerim, neque placare contendo neque cupio. Imo uero illi nunc bellum indico facioque. Qua inuita et renuente, lector attentus et diligens hic tum ueterum, tum recentiorum supra tria millia errorum expiscabitur. Sunt hic innumera sublata quae frustra erant, praua multa correctae, plurima adducta necessaria, ac demum quae collapsa et propriis sedibus erant expulsa restituntur. Vale (p. 3 6).*

⁷ J. M. Maestre, “El Brocense contra Nebrija: nuevos datos sobre el prólogo dedicatoria de la Minerva”, *Alor Novísimo 16-18* (1988-90), pp. 22-32; “Barbatos Perotos: los tópicos del prólogo dedicatoria de la Minerva”, *Actas del Simposio Internacional IV Centenario de la Publicación*

la farragosidad de Lorenzo Valla y de sus seguidores, entre los que hay que incluir, aunque no lo cita, a Antonio de Nebrija, quien estuvo en Italia y era un claro seguidor del humanismo italiano; pero por otra se presenta como continuador del de Lebrija en la tarea de desterrar de España la barbarie introducida por gramáticas como el *Mammotrectum* de Marchesi o el *Compendium Grammaticae* de Juan de Pastrana. Las preguntas que se plantean ahora son: ¿qué es en realidad el Brocense en relación con Antonio de Nebrija, un continuador o un innovador?; y ¿qué fue, en el arte gramatical, Antonio de Nebrija, un río farragoso y oscuro, como se desprende entre líneas del prólogo del Brocense o un destructor de la barbarie, como se presentó el propio Antonio y como lo recoge expresamente el Brocense en la segunda parte del prólogo?; y una tercera pregunta: ¿cómo se explica la contradicción evidente que hay en el prólogo de la Minerva?

Vayamos por partes. La primera pregunta a la que hay que responder, es la segunda que hemos planteado: ¿qué fue, en el arte gramatical, Antonio de Nebrija, un río farragoso y oscuro, como se desprende entre líneas del prólogo del Brocense, o un destructor de la barbarie? En principio es evidente que Antonio, como gramático, es un humanista; es, pues, en principio, un destructor, un *debellator*, de la barbarie; hay evidentemente una ruptura con el pasado gramatical. Ya en otro lugar⁸ he señalado que los gramáticos del Renacimiento se consideran efectivamente a sí mismos como *debellatores* de la barbarie gramatical de la Edad Media⁹. Desde Lorenzo Valla hasta el Brocense, los autores de gramáticas se consideran, casi todos ellos, como destructores de la barbarie medieval en este terreno. ¿En qué consiste esa ruptura? En primer lugar, en el uso del latín: los gramáticos medievales han utilizado un latín medieval que es continuación del latín clásico, pero que se alejaba bastante del latín de los clásicos; y han hecho una gramática de ese latín medieval y no una gramática del latín clásico, del latín de Cicerón o de Virgilio; el humanista vuelve al latín de los clásicos, y su gramática es una gramática del latín clásico. Esta es la ruptura fundamental con los medievales: que éstos hablaban y estudiaban un latín evolucionado y corrupto, mientras que el humanista estudia y analiza el latín

de la Mitierva (1587-1987), Cáceres, 1989, pp. 203-232. La conclusión de Maestre es que parece que es más sincero al comienzo del prólogo, cuando critica a Valla y a los cenagosos riachuelos que fluyen de él que al final.

⁸ E. Sánchez Salor, "La Gramática racional del s. XVI", en Congreso Internacional "Recepción de las Artes Liberales en el s. XVI, Cáceres, 1994" (a aparecer en las Actas de dicho congreso)

⁹ Cf. F. Rico, *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de gramáticos nefastos en la polémica del humanismo*, Salamanca 1978.

clásico, el de Cicerón, Virgilio etc. En conexión con esta diferencia hay otra fundamental; y es que, los ejemplos en que se apoya la doctrina gramatical de los autores medievales son, por regla general, o bien ejemplos del latín del momento, o bien ejemplos inventados, mientras que los ejemplos del gramático humanista son, sistemáticamente, ejemplos tomados de los autores clásicos. Y otra diferencia entre el gramático medieval y el humanista es que éste, el humanista, es consciente de que en manos de los autores medievales la gramática se había mantenido como un *ars* poco digna, como un *ars puerilis*, como un *ars* de un simple maestro de escuela; el gramático humanista trata entonces de dignificar la gramática.

De esos puntos, los dos primeros se consiguen ya desde Lorenzo Valla. El tercero tarda en conseguirse, porque los primeros humanistas tratan de dignificar la gramática diciendo que ya la cultivaron Cicerón, César y otros clásicos; pero eso no es un argumento de peso. La mejor forma de dignificarla es hacer de ella una materia digna; y eso no se consigue si la gramática, aunque sea una gramática del latín clásico, aunque se base en miles de ejemplos de Virgilio, Cicerón, Ovidio etc., sigue siendo una gramática descriptiva de usos; descripciones que muchas veces se hacen largas, tediosas y cansadas. Eso se conseguirá cuando la gramática se convierta en un arte racional; en una técnica de análisis racional de la lengua. Y eso no llegará hasta que caiga en manos del Brocense, aunque tiene ya antecedentes a este respecto.

Pues bien, en lo que se refiere a la primera pregunta que tenemos planteada, si el Arte de Nebrija fue un río farragoso y oscuro, como se desprende entre líneas del prólogo del Brocense, o un destructor de la barbarie, hay que responder que en lo que se refiere a los dos primeros puntos es un *debellator* como cualquier otro humanista, y sería en el tercero donde estaría la diferencia con Sanctius. Nebrija supone, pues, por una parte ruptura con lo anterior y por otra parte continuación. Así se ha manifestado también, aunque sin detallar los tres puntos que hemos recogido anteriormente, Percival en un Congreso internacional celebrado en Salamanca en Noviembre de 1992 sobre la Gramática de Nebrija¹⁰; éste, dice Percival, no supone desde el punto de vista gramatical una total ruptura con la tradición gramatical medieval, sobre todo con Donato y Prisciano; pero por otro lado su gramática es una gramática humanista, y lo que tiene de humanismo es sobre todo de humanismo italiano. Hay, en efecto, abundantes evidencias

¹⁰ W. K. Percival, "Nebrija and the Medieval Grammatical Tradition", en C. Codoñer—J.A. Gonzalez (edd.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca 1994, pp.247-258.

internas en las *Introductiones* de que Nebrija está profundamente influenciado por la gramática de los humanistas italianos. No podía ser de otra forma, ya que Antonio, tras haber comenzado su educación en una pequeña comunidad al sur de España, estudió en la Universidad de Salamanca; pero también lo hizo en el colegio de San Clemente en Bolonia, tras lo cual volvió a Salamanca, donde compuso las *Introductiones latinae* en 1481 y después, en Extremadura, la Gramática española en 1492. No es extraño, pues, que en su Gramática haya influencia del humanismo italiano y de su gramática. Es indudable, por ejemplo, la influencia de las *Regulae grammaticales* de Guarino Veronese y de las *Elegantiae* de Lorenzo Valla.

En este sentido, pues, Antonio es un humanista, un humanista de inspiración italiana, y, como todo humanista, se presenta y, en principio, puede ser interpretado como el que rompe con la barbarie medieval, como un *debellator* de la barbarie medieval, en lo que la ciencia del Medioevo tiene de barbarie, según hemos visto. Su mérito en este sentido es importante y ahí está el éxito que tuvo, aunque ese éxito se deba no sólo a los valores que tenga su gramática, sino también a razones externas a esos mismos valores.

A la primera pregunta, pues, que hacemos -si Antonio ha de ser interpretado como farragoso y oscuro, o como el *debellator* de la barbarie gramatical existente hasta su tiempo- hay que responder que, en principio, es un humanista que rompe con esa barbarie y con la ignorancia. A ello se debe su éxito primero: al hecho de que el mismo Antonio se presenta, y así es considerado, como el desterrador de la barbarie y de la ignorancia gramatical de España. A ello se sumó el hecho de que el patriotismo español, como dice Gil¹¹, los intereses económicos y el argumento de autoridad se confabularon para convertir al Antonio en algo que su autor jamás hubiera pretendido que fuera: en una especie de biblia gramatical, destinada a ejercer el monopolio docente en España, país tan propicio a las tendencias unanimistas como fue el nuestro desde mediados del siglo XVI.

Pero la gramática de Antonio, en las sucesivas ediciones que se hicieron a lo largo del s. XVI fue engordando con versos, cartas y pequeños comentarios y tratados gramaticales, formándose así un *corpus* gramatical considerable, de grandes dimensiones, interesante quizás para los maestros, pero desproporcionado ya y farragoso para los alumnos. Y pronto empiezan las críticas y las nuevas posturas frente al Arte de Antonio, aunque al final, en una larga guerra, terminará imponiéndose éste.

¹¹ L. Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid 198 1, p. 1 00.

La frontera hay que colocarla a finales de la década de los 1520. Afectivamente, en 1529 aparece una obra latina, cuyo título en castellano sería la *Exhortación a las buenas letras contra la turba de los dramáticos*, de Juan Maldonado¹². Es este quizás el primer escrito que en España se levanta contra el Arte de Antonio. No debe ser casual el hecho de que este mismo año aparezca el *Ciceronianus* de Erasmo de Rotterdam, que es el primer grito que se levanta en Europa contra el estilo ciceroniano de los humanistas italianos. Es la rebelión contra el humanismo italiano¹³.

Las críticas al Antonio van sobre todo contra el execrable sistema pedagógico que estraga e inhabilita el talento natural de los muchachos. Porque los maestros de latinidad anteriores, entre ellos Antonio, en lugar de contentarse con someras y sencillas nociones de gramática, las suficientes para iniciar la lectura de fáciles florilegios de Terencio y Cicerón -que es el método que empieza a ser propugnado desde el humanismo nórdico de Erasmo: breve y clara gramática-, en vez de eso, repito, eternizan a sus discípulos en el aprendizaje exhaustivo de las infinitas reglas que contienen las *Introductiones latinae* de Nebrija, sobre todo después de haber sido engordadas por los comentarios, tratados y adiciones que se han sumado a esta obra en sus sucesivas ediciones: los muchachos canturrean desde el pupitre, como los comediantes desde su carro, los interminables cánones y excepciones, de forma que han de memorizar, antes de entrar en contacto con los clásicos, las observaciones que Nebrija amontonó en ochenta años de vida y engordaron incluso después otros. Y si algún alumno superdotado lograba superar la barrera de Nebrija, le ponían un segundo obstáculo: le obligaban a aprender las largísimas y prolijas *Elegantiae* de Lorenzo Valla.

Contra esto, Maldonado, en su *Exhortación*, propone un método radicalmente opuesto: el método no es nuevo ni inventado por él, sino un método preconizado ya en la antigüedad por Cicerón y Quintiliano y practicado ya en su época en el Norte de Europa y donde quiera que florecen las humanidades. En esas tierras, los maestros, entre ellos Erasmo, tras una elemental y breve introducción en la doctrina gramatical, sin entrar en prolijas, largas y engorrosas

¹² La edición más reciente, con un estudio introductorio, es la de E. Asensio-J. Alcina Rovira, *Paraenesis ad litteras. Juan Maldonado y el humanismo español en los tiempos de Carlos V*, Madrid 1980.

¹³ Aeste respecto, cf. E. Sánchez Salor, "L' humanismo espagnol sous le règne de Charles V", en *Correspondance. Carlos V y la noción de Europa*, Albacete 1994, pp. 133-148.

reglas, ponen inmediatamente en manos de los alumnos a los más excelentes autores. La familiaridad con la gran literatura, de la que derivan las reglas gramaticales, suministra los preceptos gramaticales más avanzadas a la par que el buen estilo y la elocuencia y a la par que introduce al alumno en el disfrute de la estética de los grandes escritores.

Una parte de la polémica de la *Exhortación* de Maldonado está dedicada a los males que el empleo de la Gramática de Nebrija como texto gramatical casi sagrado, memorizado de principio a fin, produce en las escuelas de España. Maldonado, echando mano de sus recuerdos personales, conjura y convoca, como testigos acusatorios en un imaginario proceso contra Nebrija, a los más distinguidos humanistas que ha ido tratando a lo largo de su vida, de estudiante en Salamanca y de preceptor en Burgos. La obra de Maldonado es un grito contra la farragosidad de las reglas de Antonio, que son enseñadas a la fuerza a los alumnos, y un grito en defensa de una nueva gramática, breve y clara, que sirve simplemente para romper la primera barrera lingüística y dar el paso necesario para poder llegar a los autores latinos. No hace falta aprender multitud de reglas y de reglillas, de excepciones y contraexcepciones.

Y estas críticas continuaron durante el siglo XVI antes de llegar al Brocense. En 1532, tres años después de la aparición de la *Exhortación* de Juan Maldonado, Bernabé del Busto, maestro de los pajes de palacio, en la carta introductoria de sus *Introducciones grammaticas breves y compendiosas*¹⁴ escribe: "Platicando yo un día en cosas de letras con D. Francisco de Bovadilla, arcediano de Toledo.... me preguntó qué manera se podía tener para enseñar latín al serenísimo príncipe nuestro señor ... sin que passasse por aquellos trabajos, más que hercúleos, que nosotros en lo aprender passamos... A donde como viese que en mi escuela concurrían tantos hijos de cavalleros y señores como aquí sirven, y que tanto sentían las dificultades que tengo dichas en decorar y entender los preceptos del Arte de Nebrissa que yo les interpretava, tomé acuerdo... de componer unas introducciones". La dificultades, pues, que los alumnos tenían para aprender la gramática de Antonio le empujan a Bernabé del Busto, en 1532, a componer unas *Introducciones gramaticales*.

Las quejas se van a repetir con monótona insistencia a lo largo del siglo. Los textos más expresivos al respecto son quizás el *Viaje a Turquía*, escrito en

¹⁴ B. del Busto, *Introducciones grammaticas breves i compendiosas compuestas por el doctor Busto, maestro de los pajes de su majestad*, Salamanca 1532.

torno a 1570 por Andrés Laguna¹⁵ antiguo estudiante de Alcalá, y la obra titulada *El latino de repente*, publicada por Lorenzo Palmireno¹⁶, inquietante y vocero humanista, en 1573, en Valencia, En el *Viaje a Turquía*, un tal Pedro de Urdemalas se burla de los españoles que, como un tal de Juan de Voto a Dios -los nombres son ya significativos-, consideran el Arte de Antonio como el mejor del mundo; y Juan de Voto a Dios, ante esa burla, responde¹⁷: “Antonio dexó muy buen arte de enseñar, y vosotros dezid lo que quisiéredes, que fue español y hémosle de honrar”. A falta de otros argumentos, el mejor que se le ocurre a Juan de Voto a Dios para defender a Nebrija es que era español. Pero las críticas de Pedro de Urdemalas contra el Antonio son durísimas: se ponen en solfa sus enrevesadas listas, cuyos vocablos, dice, “más bien parecen palabras de encantamiento que de doctrina”; se denuncian sus asertos sibilinos, semejantes a los versos del Salterio, tanto más claros cuanto más oscuros son; se acusa al Antonio de ser, no el destructor de la barbarie, sino el pecado original de la barbarie; en una palabra, se le acusa de engendrar una ignorancia supina y un cordial aborrecimiento del latín. Los italianos, franceses y alemanes, se acaba diciendo en el *Viaje a Turquía*, sin ser más hábiles que los españoles, resultaban mejores latinos por no conocer el Arte de Antonio y emplear artes como las de Erasmo, Melanchton o Donato, breves y concisas.

Estas críticas están respaldadas por un profesional de la enseñanza, en el Estudio General de Valencia, como Palmireno, en su obra titulada *El latino de repente*. Palmireno es un acérrimo enemigo de los versos mnemotécnicos del Antonio por considerarlos confusos y desorientadores. Hablando de cuando él aprendió esos versos, dice: “¡Qué espanto, azotes, qué lágrimas y suspiros me costó esto! Acuérdesse cada uno de qué trabajo le dio esto en su puericia, y que si no se duele de los niños es muy cruel”¹⁸.

Tenemos ya, pues, contestada la primera pregunta que presentábamos: si Antonio es un auténtico destructor de la barbarie en España o es un gramático oscuro y farragoso. En principio es el primer gran humanista español y,

¹⁵ *El viaje de Turquía* es, en palabras de Bataillon “la obra maestra de la literatura a la vez seria y de pasatiempo que España debe a sus humanistas erasmianos”; cf. *Viaje de Turquía*, (ed. F. García Salinero), Madrid, 1980, p. 15. Se mueve, pues, en el ambiente erasmiano.

¹⁶ J. L. Palmireno, *El latino de repente*, 2.ª parte, Valencia 1575.

¹⁷ pp. 361-62.

¹⁸ p. 175

consiguientemente, el primer introductor de las luces del humanismo y el primer rompedor de la oscuridad anterior en el sentido que ya señalábamos. Pero al mismo tiempo, según hemos visto, su obra, no sólo por lo meticulosa que él mismo la dejó, sino también por los añadidos que conoció después de su muerte, se convirtió en algo que, desde un punto de vista pedagógico, era pesado y farragoso, y prestigiaba, consiguientemente, muy poco a la gramática.

Es el momento de pasar a la segunda pregunta que hacíamos: ¿qué es El Brocense, un continuador o un innovador en relación con Antonio? Formalmente, él se presenta como un continuador: Antonio se presentó a sí mismo como un *debellator* de la barbarie y así fue reconocido por la mayoría de sus contemporáneos; pero dejó cosas sin acabar, según dice El Brocense en el prólogo de la *Minerva*; es él, pues, el heredero de Antonio; de él recibe la antorcha, ofrecida por el propio Antonio en una escena imaginada por el mismo Francisco Sánchez: estando Antonio, dice, en Brozas, en casa de su hijo Marcelo, caballero de la orden de Alcántara, tuvo unas fiebres que le hicieron delirar; y en ese delirio se quejaba de que la Gramática y el diccionario quedaban inacabados; y, remedando los versos virgilianos, Antonio profetiza que quizás algún día salga de sus cenizas un vengador que persiga con fuego y hierro a los ignorantes Perotos. La escena es un invento del Brocense, a pesar de que es cierto que Antonio de Nebrija estaría más de una vez en Brozas y en Alcántara, en casa en efecto de su hijo Marcelo, cuya lápida funeraria está precisamente en la conventual de San Benito de Alcántara. Y es un invento para presentarse a sí mismo, al menos formalmente, como el continuador de Antonio. Aparentemente pues, y formalmente, el Brocense es continuador de Antonio en la labor de desbroce y destrucción de la barbarie y de la ignorancia.

Pero la realidad es muy otra. Hacia 1570 se libra ya en la Universidad de Salamanca una sorda batalla¹⁹ entre los profesores de latinidad "progresistas" - Sánchez de las Brozas, Francisco Martínez y un poco después Baltasar de Céspedes- y los tradicionalistas -maestros Cuadrado y Pérez Ortiz-, no sólo sobre el modo de concebir la gramática, sino sobre el desarrollo práctico de las clases de latín. El claustro, con el apoyo de los tradicionalistas, estaba empeñado en que las enseñanzas de gramática se atuvieran al Arte de Antonio, que figuraba como

¹⁹ De toda esta polémica nos da detallada cuenta, L. Gil, *Panorama...*, sobre todo en el capítulo VI titulado "El Antonio pecado original de la barbarie", pp. 98-116; también C. Rodríguez Aniceto, "Reforma del arte de Antonio de Lebríja", *Bol. Bibl. Men. Pel. I*, 193 1, pp. 226-242.

libro de texto de gramática en los estatutos de la Universidad de los años 1549 y 1567, en tanto que los "progresistas" preferían emplear cada uno de ellos sus propias gramáticas. Otras voces corrían en España en este mismo sentido. En Valencia, el ya citado Palmireno había desechado el Arte de Antonio y a quienes, echándosele en cara, le preguntaban: "Vos, ¿con qué aprendisteis?", les replicaba: "Y Antonio, ¿con qué aprendió?; ¿con qué aprenden en Italia? Luego mis discípulos, por no ver a Antonio, no se perderán". Y citaba al maestro Barrientos, al maestro Sánchez y al bachiller Thámara que habían escrito en Castilla otras obras "tan pulidamente o más que Nebrija", y a Sempere, Oliver y Torrella, que lo habían hecho en Valencia.

En 1582, El Brocense quiso hacer valer ante el claustro de la Universidad de Salamanca la declaración de algunos claustrales que habían dicho que "el arte del Brocense contrastaba mucho al privilegio de Antonio, porque conocida la bondad de su arte, ninguno compraría la otra; que era un mal hado de España haber durado Nebrija tanto". Debatióse en el claustro la petición del Brocense y éste perdió: se le obligó a jurar que en sus clases explicaría la gramática de Antonio, juramento que hizo el año 1587, el mismo año en que aparece la redacción definitiva de la Minerva, en cuyo prólogo, como hemos visto, se presenta como modesto continuador del Nebricense, aunque entre líneas, se puede leer, como ha hecho J. María Maestre, una agudísima crítica contra Antonio.

A pesar de los acuerdos del claustro de la Universidad de Salamanca, El Brocense y otros seguían contumaces. El de Brozas fue sorprendido incluso por los visitantes de las clases explicando por su gramática y no por la de Antonio²⁰. Ello condujo a que el Consejo Real, a nivel nacional, tomara cartas en el asunto. En Febrero de 1594 el Consejo envía una provisión real a las Universidades de Salamanca, Valladolid y Alcalá, pidiendo a los claustrales que se pronunciaran sobre la conveniencia de seguir utilizando el Arte de Nebrija o componer una nueva, y sobre si ésta debería estar escrita en latín o en romance. Tanto Salamanca

²⁰ Cf. P. U. González de la Calle, quien señala, por ejemplo, que esto lo hacen constar los visitantes, como el Maestro Cuadrado, que, en Enero de 1587, hace constar, respecto al Brocense y al maestro Martínez, que "no leen conforme a Estatuto el Arte de Antonio", y que "la mayor parte de sus liciones de ambos es decir mal de todos y principalmente de Antonio y desenterallo y abominar del" (*Vida profesional y académica de Francisco Sánchez de las Brozas*, Madrid, 1922).

como Valladolid contestan que lo conveniente es que se enseñe una sola gramática latina en toda España, que ésta esté en lengua castellana, y que no sea una de las ya existentes, sino una de nueva elaboración. No conocemos la respuesta de la Universidad de Alcalá.

Extrañamente, el Consejo ordenó que se siguiera explicando el Arte de Antonio. Por decreto real se impone, pues, para toda España la gramática de Antonio.

He aquí, pues, cómo El Brocense, si bien se presenta en su prólogo de la Minerva formalmente como un continuador de Antonio en la función de desbroce y destrucción de la barbarie y de la ignorancia en España, en realidad mantiene una durísima lucha contra Antonio: hace todo lo posible -crítica, protesta e incluso desobedece- por no explicar en sus clases por el Arte de Antonio, sino por su propia gramática. La respuesta, pues, a la segunda pregunta que planteábamos es esta: formalmente se presenta como continuador de Antonio; en la realidad, mantiene una dura y cruda lucha contra la gramática de aquél.

Y pasamos a la tercera pregunta: ¿cómo se explica esta contradicción entre apariencia y realidad? ¿cómo se explica esa misma contradicción, que está ya en el prólogo de la Minerva, que leamos al comienzo? La contradicción, en efecto es evidente: en el prólogo de la Minerva se presenta como continuador de Antonio, pero al mismo tiempo en la realidad es un duro rival del mismo y en ese mismo prólogo hay una solapada crítica contra el de Lebrija.

Que en el prólogo se presenta como continuador de Antonio es evidente; basta con volver a leer un párrafo: "No hago", dice, "nada nuevo y revolucionario... ; lo que hago es levantar y devolver a su estado a unos antiguos que estaban por los suelos por culpa de la sevicia de los bárbaros ... Estaban, pues, por los suelos las buenas letras, cuando hace ya cien años que nuestro Antonio de Nebrija intentó castigar a aquellos rebeldes"; y así continúa diciendo que Antonio dejó su obra inacabada y que el encargo de acabarla quizás lo dejara para él. Se presenta, pues, como su continuador.

Que en la realidad de la vida académica salmantina es un duro rival y crítico contra Antonio, lo hemos visto ya.

Y que en el propio prólogo de la Minerva, a pesar de que formalmente se presenta como seguidor de Antonio, hay una solapada crítica contra éste, lo podemos ver ahora. Solapada crítica hace cuando dice, dirigiéndose a la Universidad de Salamanca, lo siguiente: "Siempre me he quejado y afirmado no sin lágrimas que, si bien tú siempre has tenido brillantes maestros en las demás disciplinas, la gramática, sin embargo, que es la base de todas las demás disciplinas, yacía tan postrada que daba la impresión de que no podía ser curada

por ninguna medicina”²¹. Cuando Francisco Sánchez escribe esto, en la Universidad de Salamanca se conoce de sobra y se enseña desde hace ya decenios la gramática de Antonio de Nebrija; y a pesar de ello El Brocense afirma que la gramática estaba enferma, tanto, que a duras penas podría ser curada por ninguna medicina; es evidente que esa enfermedad afectaría también a Antonio. Solapada crítica hace también contra Antonio -y digo “solapada” porque no le menciona directamente, aunque está bien claro que se refiere también a él-, cuando dice: “¿Qué preceptor de gramática hay (en España) que no venere y bese a Lorenzo Valla y a sus seguidores? De aquí se puede deducir cómo serán los ríos que manan de una fuente tan cenagosa y turbia”²²; entre los ríos que manan de la cenagosa y turbia fuente que es Lorenzo Valla estaría Antonio de Nebrija, quien, como hemos dicho ya, bebió en el humanismo italiano durante sus años de estancia, en Bolonia, en los que sin duda tuvo contacto con los dramáticos italianos, y concretamente con Lorenzo Valla. Crítica perfeccionista hace también El Brocense en el prólogo de la *Minerva*, cuando citando a Santo Tomás, dice: “Y es que el Arte, como dice brillantemente Santo Tomás, debe cambiar siempre que el entendimiento encuentra algo mejor”²³; el Arte debe cambiar; también por supuesto, si él mismo, El Brocense, encuentra algo mejor que lo de Antonio; parece claro que aquí se está aludiendo solapadamente a que se debe cambiar el Arte de Antonio. J. María Maestre²⁴ ha advertido magistralmente cómo en este caso la cita de Santo Tomás está astutamente cambiada por Francisco Sánchez; lo que dice Santo Tomás en la *Suma Teológica* (1-2 q. 97 a 2.1) es: “En las artes (plural y ablativo) se cambia lo anterior, si aparece algo mejor”; lo que dice el Brocense es: “El arte (en singular y nominativo; y ¿qué otro arte puede ser sino el de Antonio?) se cambia, si aparece algo mejor”; ha cambiado el sintagma “en las artes” de Santo Tomás, donde no se hace alusión a ningún arte concreto, por el sintagma “el Arte”, donde nada impide que se haga

²¹ *Dolui enim semper et non sine lacrymis sepe sum testatus, quum tu semper in caeteris disciplinis magistros habueris praestantissimos, Grammaticam, quae omnium aliarum fundamentum est, ita depositam iacuisse, ut nulla medicina subleuari potuisset uideretur* (p. 34).

²² *Quotus enim quisque est Gramatices praeceptor qui non Laurentium Vallam et eum sequutos non laudet, ueneretur, exosculetur? Hinc licebit coniectari quales fuisse oporteat riuulos, qui ex tam coenoso turbidoque fonte defluerunt* (p. 36)

²³ *Ars enim, ut praeclare disserit diuus Thomas, mutari debet, quoties intellectui melius aliquid occurrit* (p. 36)

²⁴ art. cit.

alusión a un Arte concreto, que sin duda es el de Antonio. El Brocense está diciéndole a las claras al lector y, más concretamente, a sus colegas salmantinos que dejen a un lado el Arte de Antonio y lean sus propias obras. Y solapada crítica contra Nebrija hay también en el prólogo de la *Minerva*, cuando, inventando El Brocense la escena de las fiebres de Antonio en Brozas, en casa de su hijo Marcelo, caballero de la orden de Alcántara, pone en boca del propio Antonio, un poco modificado, el famoso presagio de Virgilio: “Quizás algún día salga de mis cenizas algún vengador que persiga con hierro y fuego a los ignorantes Perotos”²⁵; ese futuro vengador supone el Brocense que es él; Antonio, pues, está pasando la antorcha de la lucha gramatical contra Peroto y otros dramáticos al Brocense. Este Peroto es Nicolas Perotti, obispo de Siponte en Italia y autor de unos *Rudimenta Grammaticae* y de una *Cornupia*, que es un largísimo, farragoso y pesado comentario a los Epigramas de Marcial. Contra este Peroto, pues, según las palabras que El Brocense pone en boca de Antonio cuando está enfermo, ha luchado Antonio a hierro y fuego y espera que siga luchando su sucesor, que, según el Brocense, sería él. Pero es que la realidad era que Antonio no había luchado contra Peroto, sino que éste es una de sus fuentes. Esto permite una lectura irónica del texto, tal como ha señalado Maestre: el Brocense apunta maliciosamente que Perotti, seguidor de Valla, ha influido, como éste, en Nebrija, pese a que el gramático andaluz se esfuerce en negarlo. ¡Sólo sin saber lo que decía, con fiebre, en suma, podría rechazar ahora Elio Antonio de Nebrija a Perotti! Acabar, pues, Nebrija con sus fuentes italianas era, al fin y al cabo, reconocer su propio fracaso y dictar sentencia de muerte contra sí mismo. Evidentemente es una sentencia que dicta el Brocense de la forma maliciosa y solapada que acabamos de ver: en los ignorantes Perotos está el propio Nebrija. Y crítica solapada se ha visto también contra el de Nebrija en el prólogo de la *Minerva* cuando se dice: “Estaban, pues, postradas las buenas letras, cuando hace ahora cien años nuestro Antonio de Nebrija intentó castigar a esos rebeldes”²⁶; los rebeldes son los gramáticos ignorantes y farragosos; pues bien, a pesar de que se dice eso de “nuestro Antonio”, que es un apelativo cariñoso; a pesar de que se dice que “intentó castigar a los rebeldes”, a los que perseguían a las buenas letras; a pesar de eso, dice también eso de “hace ahora cien años”; este distanciamiento

²⁵ *Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor, qui face Barbatos ferroque sequare Perotos* (p.36)

²⁶ *Iacebant itaque bonae litterae, quum ab hinc annis centum noster Antonius Nebrissensis hos rebelles conatus est castigare* (p.36)

temporal de "cien años" que el extremeño abre entre él y el andaluz, fijándose en el comienzo de la vida intelectual de éste y no en la fecha mucho más reciente de 1522, año de la muerte de Antonio, no tiene otro fin, en opinión de Maestre, que el de dar tintes de *demodé* a la obra del gramático andaluz.

Hay, en definitiva, una evidente contradicción entre lo que se dice aparentemente en el prólogo de la *Minerva* y lo que subyace en él. Lo que se dice aparentemente es que Antonio hizo el primer desbroce de la barbarie en España y que El Brocense es el continuador del mismo en esa labor misionera; y que la antorcha del desbroce se la entregó Antonio a Sánchez nada menos que en Brozas, en casa de su hijo Marcelo -quien, efectivamente, tenía casa en Brozas-la patria chica de Sánchez. Muchos han creído al pie de la letra lo que se dice y sucede en esta escena: Menéndez Pelayo, Antonio Tovar y otros; y no ha faltado quien, como el marqués de Morante, viera en la misma algo de "providencial" por nacer el Brocense poco más o menos cuando moría Nebrija. Pero todo ello es una farsa. Lo que subyace en todo el prólogo, según hemos visto, es una dura y maliciosa crítica contra Antonio.

De hecho, a lo largo de toda la *Minerva* nos encontramos con el más significativo de los silencios en torno a Antonio; el autor de la Gramática que más se estudiaba y leía es prácticamente olvidado en la *Minerva*; si exceptuamos la referencia que hemos visto en el prólogo, sólo se cita a Nebrija en otras tres ocasiones en *Minerva*; y se trata de citas para cuestiones puramente técnicas y frías; una cuando habla de las partes de la oración para decir que "el de Nebrija, si bien propone ocho, añade en la enumeración el gerundio, como él mismo le llama, y el supino, que dice ha tomado de otros"²⁷; otra, en el capítulo dos del libro III para recoger su definición de verbo: "Casi lo mismo dice Antonio de Nebrija en el libro 3: "El verbo", dice, "es una parte de la oración declinable, con modos y tiempos y que significa acción o pasión"²⁸; en el mismo libro III, en la largísima lista que hace el Brocense de verbos tradicionalmente considerados como neutros, pero que en su opinión no lo son, le cita dos veces a propósito de los verbos *careo* y *caueo*; en el caso del primero dice: "y Nebrija también pone

²⁷ *Nebrissensis, cum octo primum constituisset, addidit in constructione gerundia, ut ipse uocat, et supina, quod et ab aliis accepisse testatur* (p. 48).

²⁸ *Eadem fere Antonius Nebrissensis, lib. 3: Verbum, inquit, est pars orationis declinabilis, cum modis et tempotibus, agendi et patiendi significatiua* (p. 236).

acusativo: *meos careo*²⁹, lo cual viene en ayuda de la doctrina sanctiana; y en el caso del segundo: “*Caueo te* es activo para Nebrija, pero *caue tibi* es neutro”³⁰, siendo el primer ejemplo también favorable a la doctrina sanctiana. Se trata de muy pocas referencias, si tenemos en cuenta la importancia del Arte de Nebrija en el siglo XVI y la extensión de la propia Minerva; y si las comparamos sobre todo con las referencias que hay a Escalígero, Linacro o Prisciano, maestros todos ellos apreciados por el Brocense. Por otro lado, en este capítulo de las referencias a Nebrija por parte del Brocense en la *Minerva* hay un hecho significativo: como es sabido, la *Minerva* tuvo una primera edición, muy breve, en 1562³¹; pues bien, en 1562 hay una referencia relativamente afectiva y cariñosa hacia Nebrija; al hablar de la construcción de verbos como *iniseret*, *taedet* etc., decía: “Con esto veo que estuvo también de acuerdo nuestro Nebrija en los comentarios al libro cuarto, donde cita también estas palabras de Prisciano”³²; esta referencia a Nebrija, referencia que tiene un evidente carácter afectivo, como lo demuestra el sintagma “nuestro Nebrija” y su conexión con Prisciano, maestro apreciado por el Brocense, y que aparecía en la pequeña *Minerva* de 1562 desaparece de la edición de 1587.

¡No estaba ya el Brocense en condiciones de llamar “nuestro” a Nebrija, ni de parangonarle con el maestro Prisciano!

Pero volvamos a la cuestión. En el prólogo de *Minerva* hay una evidente contradicción: por un lado el Brocense se presenta como continuador de Nebrija; por otro hay una solapada, pero dura, crítica al mismo, y hay además un significativo silencio del de Lebríja a lo largo de la *Minerva*. ¿Por qué esa contradicción entre lo aparente y lo subyacente? Porque vencer a Nebrija abiertamente, en un claustro como el salmantino, era imposible, según sabía ya por propia experiencia el Brocense; era dar coces contra el aguijón. Era mejor presentarse como dócil continuador de Antonio, a ver si así “picaban” sus compañeros claustrales desde su ignorancia, aunque sin renunciar solapadamente -y esto para inteligentes- a una dura crítica contra el de Lebríja. Por eso aparen-

²⁹ *Nebrissensis quoque accusatiuo iungebat, ut meos careo* (p. 252).

³⁰ *Caueo te actiuum est Nebrissensi, at uero caue tibi neutrum* (p. 252).

³¹ *Francisci Sanctii Brocensis Minerva seu de latinae linguae causis et elegantia. Ad illustrissimum Castellae Halmyrantum. Apud haeredes Seb. Gryphii, Lugduni MDLXII*; esta versión fue editada por E. del Estal, *Francisco Sánchez de las Brozas. Minerva (1562)*, Salamanca 1975.

³² *Hoc etiam placere uideo nostro Nebrissensi in commentariis quarti, ubi etiam citat haec Prisciani uerba* (Estal, p. 88).

temente se presenta como dócil seguidor de Antonio, aunque en el fondo quiere ser su sustituto.

Por otro lado, no sólo el Brocense, sino los demás partidarios en la segunda mitad del siglo XVI de una gramática racional y lógica terminaron por darse cuenta de que contra el monopolio de la gramática de Antonio no se podía luchar frontalmente. Era mejor introducirse en ella a modo de submarino, en terminología actual. Y así lo hicieron. Ya hemos visto más arriba que tras los intentos inútiles de los reformistas del claustro salmantino por eliminar el Arte de Antonio e imponer el suyo propio, el consejo Real impuso por decreto el Arte de Antonio. Pero el decreto real dejó un resquicio: dijo que a la Gramática de Nebrija se podía “quitar y añadir”, a la vista de las demás artes, “que hasta agora hay, así impresas como por imprimir, lo que pareciere ser conveniente”. Así aparece lo que se conoce como el arte reformado de Antonio. En el claustro de la Universidad de Salamanca se leyó el 12 de Octubre de 1598 una provisión real de Felipe II por la que se ordenaba hacer unas oportunas observaciones y enmiendas a un arte que se adjuntaba para que sirviera, una vez corregido, como texto único en toda España. Se trata casi con toda seguridad del arte reformado del padre Juan Luis de la Cerda. Tras múltiples discusiones y avatares, este Arte reformado de Juan Luis de la Cerda es el que termina por imponerse a base de Decreto Real. Nadie se atrevió a ir abiertamente contra ello y a convertirse en mártir de la gramática; “todos”, dice Luis Gil, “acataron la alta *auctoritas* de un libro tan enérgicamente respaldado por la regia *potestas*”.

Nadie se atrevió a ir abiertamente contra ello. Lo hicieron abiertamente quienes hicieron gramática, no de latín, sino de otra lengua, como Gonzalo Correas, por ejemplo, quien en su gramática castellana sigue doctrinalmente más al Brocense que a Nebrija. Pero los estudiosos de la gramática latina no podían ir abiertamente contra el Antonio. Sólo podían introducir su doctrina solapadamente metiéndose como submarinos en la propia gramática de Antonio. Y así hubo algunos que se sintieron con ánimos para hacer alguna aportación gramatical nueva. Y esto lo hicieron en forma de explicaciones y comentarios al Arte de Antonio; no cambiando la gramática de Antonio por la suya, sino comentando y explicando aquella e incluso introduciendo, en gramáticas que se titulan de Antonio, doctrina que no es de Antonio sino de las gramáticas racionales.

El primer caso que conozco es el de Palmireno. En 1571 publica Palmireno en Valencia una *Sintaxis de Nebrija corregida y aumentada por Palmireno*; es un pequeña obrita de 28 páginas y en ella nos encontramos con un hecho sorprendente. La pequeña obrita tiene, como hemos dicho, 28 páginas; si prescindimos de las 5 que ocupan las dos cartas introductorias, quedan 23; de

esas 23, a 8 no llegan las dedicadas a la doctrina resumida de Antonio y a las observaciones que introduce al respecto; de las otras 15, 12 son una copia, al pie de la letra, palabra por palabra, letra por letra, de capítulos de la Gramática de Sempere de 1546. Tan es así esto que, en pura justicia, esta obrita debería haberse llamado *Sintaxis de Sempere corregida y aumentada por Palmireno* en lugar de *Sintaxis de Nebrija corregida y aumentada por Palmireno*. En ella hay más, bastante más, y copiado además al pie de la letra -cosa que no ocurría con la doctrina de Nebrija-, de Sempere que de Nebrija. Concretamente, los siguientes capítulos están copiados, al pie de la letra, repito, de Sempere: la doctrina sobre la construcción del infinitivo; sobre la del gerundio; sobre la del supino; sobre la del participio; las construcciones de nombres verbales con genitivo y con ablativo; las construcciones de adjetivos con genitivo, dativo, ablativo etc.; los diminutivos; la comparación; la superlación; los relativos; los partitivos; los patronímicos; la construcción de los pronombres. Todo ello, al pie de la letra. Doce páginas sobre un total de veintitrés. Con todo descaro, pero sin citar a Sempere. Además son temas que, si bien en Palmireno están tratados de corrido, en Sempere estaban tratados, no de corrido, sino en diferentes lugares de su gramática; da la impresión de que se acude a Sempere aquí y allá, a salto de mata, en función del tema. Y en la mayoría de los casos se trata de doctrina propia, no de gramáticas descriptivas -desde luego es doctrina que no está en Nebrija-, sino de gramáticas racionales. La conclusión que se impone es clara: esta obrita de Palmireno es un Antonio reformado en la Valencia de 1570. Se introduce, bajo el nombre de Nebrija, una pequeña parte de la doctrina de éste, pero una mayor parte de doctrina que no tiene nada que ver con Antonio, sino que pertenece a la gramática racional y, más concretamente, a lo que de gramática racional había en la de Sempere de 1546.

Otro autor que se mueve también en esta línea de corregir a Antonio bajo el paraguas del propio Antonio, es decir, bajo el pretexto de comentar o explicar el Arte de Antonio, es, ¡qué casualidad!, un discípulo del Brocense, natural precisamente de Alcántara: Diego López, autor de un *Comento en defensa del libro Quarto del Arte de Grammatica del maestro Antonio de Nebrissa*. La finalidad de este Comento no es otra que meter la doctrina del Brocense en la gramática de Nebrija, como ha señalado Luis Merino³³. He aquí cómo un

³³ Cf. a este respecto, L. Merino Jerez, "Diego López o la presencia de la *Minerva* en el Arte reformado de Nebrija", *Actas del Simposio Internacional IV Centenario de la Publicación de la Minerva (1587-1987)*, Cáceres, 1989, pp. 189-201.

comentario al Arte de Antonio se convierte en excusa para, por ese único resquicio que quedaba, introducir la doctrina del maestro de las Brozas en el Antonio. Y esto es hasta tal punto así que, dice Luis Merino, el *Comento* de Diego López es un comentario no sólo del Arte reformado de Nebrija, sino a su vez de cuanto este arte reformado tiene de sanctiano. Piénsese que, cuando Diego López parte de la Minerva para apoyar la doctrina del Arte reformado de Antonio, lo único que está haciendo es aunar, por una parte, la gramática oficial impuesta a base de decreto por Felipe II y, por otra, la gramática “verdadera”, la racional, de Francisco Sánchez.

El maestro Blas López, catedrático de latín de la Universidad de Salamanca, al que Diego López habría enviado su obra antes de publicarla para que diera su opinión sobre la misma, le dice en una carta que se recoge al comienzo de la edición del Comento de 1610 lo siguiente: “Con mucha brevedad y claridad trata (vuesa merced) el verdadero régimen de la gramática latina ... ; sigue vuesa merced la verdad, sacándola de la Minerva del muy docto maestro Sánchez Brocense, al que todos seguimos como luz de la buena gramática latina”. Son palabras de Blas López, catedrático de la Universidad de Salamanca a comienzos del XVII. Aparte de la osadía -que no sabemos cómo pudo ser consentida- de decir que el Brocense es “la luz de la buena gramática latina” y de no citar ni siquiera a Nebrija, este maestro salmantino atribuye al *Comento* de Diego López unas cualidades que son la antítesis de los defectos que a lo largo de todo el siglo XVI se han atribuido al Arte de Antonio y que coinciden, sin embargo, con las cualidades que el propio Brocense atribuye a su gramática; efectivamente, Blas López habla de brevedad, claridad y verdad, cualidades antagónicas de los defectos atribuidos al Arte de Antonio, contra cuya prolijidad, oscuridad y errores se había arremetido en el siglo XVI. El Brocense, a sus *Instituciones gramaticales*, en la reedición de las mismas de 1595, les había dado este significativo título: *Verdaderas y breves instituciones de gramática, siendo las demás falaces y prolijas*. Sus Instituciones son “verdaderas y breves”, las demás “falaces y prolijas”; entre las demás estaban, claro está, puesto que no se hace ninguna excepción, las de Antonio. Pues bien, cuando Blas López dice del Comento de Diego López, en la carta prólogo consentida en la propia edición del comento de 1610, que en él hay brevedad, claridad y verdad, ¿no está apuntando claramente al Brocense frente a Antonio? ¿Es esto lo que hace Diego López, seguir a Brocense y no a Antonio, a pesar del título del Comento? En gran medida sí. Pero no es momento de entrar aquí en el análisis que lo demuestre.

Lo que sí está claro es que, si esto es así, el procedimiento que siguieron los partidarios de la gramática racional para luchar contra la gramática de Antonio fue el de meterse en ella e introducir en ella las doctrinas racionales

mediante el procedimiento del comentario y de la explicación. No se podía ir abiertamente contra Antonio; se fue, pues, solapadamente contra él.

Ahora se explica la contradicción del prólogo de la Minerva del Brocense. Sánchez no puede presentarse abiertamente como el destructor de la gramática de Antonio, porque sabía que por ese camino no conseguiría nada; se presenta, pues, aparentemente - y muchos han creído en esa apariencia, entre ellos muchos ignorantes del claustro de su época - como el continuador de Antonio, aunque en el fondo subyace -para inteligentes- una durísima crítica contra Antonio.

Y concluyo. Antonio de Nebrija fue sin duda un gran humanista, hizo, en materia gramatical, lo que hicieron los humanistas italianos de su época y fue un *debellator* de la barbarie en el sentido que indicábamos más arriba. No se le puede reprochar que fuera seguidor de Guarino Veronese, de Lorenzo Valla y de Nicolás Perotti, porque ello es consecuencia de las circunstancias de su educación. Fue un humanista, un gran humanista de su época. Su gramática es todavía una descripción de usos, como eran las gramáticas de los humanistas italianos de su época; descripción que fue engordando a medida que pasó el tiempo; y como toda gramática descriptiva, sobre todo si es larga y gorda, termina por ser engorrosa y farragosa. De ahí la mala fama que empezó a adquirir en ciertos círculos a lo largo del siglo XVI, aunque a pesar de ello terminó por imponerse como texto gramatical, según hemos visto. El Brocense es otro gran humanista; un gran gramático humanista; pero su gramática - estamos ya en otros tiempos, en los que ya ha llegado a España el racionalismo y la brevedad pedagógica de los grandes humanistas del norte de Europa, como Erasmo, Linacro, Escalígero etc. - es una gramática más breve y más racional. Entonces, como humanista, como gramático humanista, El Brocense ocupa un puesto importante -en mi opinión uno de los más importantes- en la historia de la gramática, como también Nebrija, como gramático, ocupa un puesto importante en la historia de la Gramática. En este sentido, el prólogo de la Minerva, a pesar de la maliciosa ironía que en él subyace, no deja de ofrecer cierta verdad, cuando El Brocense se presenta a sí mismo como el continuador de Antonio. Ambos son dos grandes gramáticos del humanismo español, cada uno en su estilo y en su corriente. Ahora bien, como la orientación de sus gramáticas fue diferente, aparte, claro está, de los intereses particulares, no deben extrañarnos las luchas de Francisco Sánchez por imponer su gramática frente a la oficial de Antonio. Continuación y ruptura hay, pues, entre uno y otro.